



José Bernia García

COMEDIAS, 22

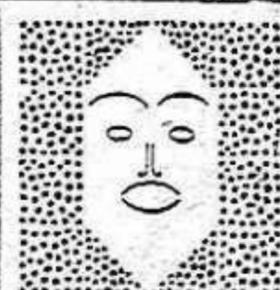
— VALENCIA —

# CARREÑO, HIJOS

## MADRID



La Casa que  
más barato  
vende los  
abonos  
minerales.



---

*Marqués de Valdeiglesias 4 dp.*

# MADRID

# Avila Agraria

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Casa Social Católica

## SINDICATOS FEDERADOS

Alamedilla del Berrocal.—Aldea del Rey Niño.—Aldeaseca.—Alcañizo (Toledo).—Arenal (El).—Arenas de San Pedro.—Blascoeles.—Benitos.—Berlanas.—Burgohondo.—Cabezas del Villar.—Cantiveros.—Cardeñosa.—Casas de Sebastian Pérez.—Crespos.—Espinosa de los Caballeros.—Gotarrendura.—Gutierre-Muñoz.—Herreros de Suso.—Horcajo de las Torres.—Langa.—Malpartida de Corneja.—Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).—Mesegar de Corneja.—Mingorria.—Monsalupe.—Muñana.—Muñogalindo.—Muñogrande.—Narrillos de San Leonardo.—Navalperal de Pinares.—Navatalgordo.—Niharra.—Orbita.—Padiernos.—Pajares de Adaja.—Peñalba de Avila.—San Bartolomé de Pinares.—San Miguel de Corneja.—Tiemblo (El).—Torre (La).—Villaflor.—Villanueva de Gómez.—Urraca Miguel.

## PRESENTACION Y SALUDO

*La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Avila, nacida a la vida social en 18 de diciembre de 1918, sintió la necesidad del contacto de prensa con sus Sindicatos y acogióse para ello en un principio a las columnas de "El Pueblo Obrero", órgano de los Sindicatos católicos de Obreros de esta ciudad y entusiasta propulsor de actividades sociales en pro del mejoramiento integral de la clase obrera.*

*El desarrollo progresivo de la sindicación agrícola por una parte, y por otra el desconocimiento casi general de esta obra social que se echa de ver hasta en sectores de ilustración probada, movió posteriormente a la Federación a presentarse en sociedad del brazo de "El Diario de Avila", en cuyas páginas ha laborado intensamente, dándose a conocer al pueblo y propagando a la vez el ideario católico social agrario.*

Flameó entonces con brio la bandera de su programa de caridad cristiana y bajo sus pliegues se cobijaron numerosos labradores, nobles y honrados hijos del campo, constituidos en sindicatos, que han venido a robustecer, sumados a los anteriormente existentes, la ya pujante vida de la Federación C. Agraria de Avila.

Pero la Federación vivía como de hospedaje, bien que en constantes y repetidas muestras de simpatía y de atenta fineza que no puede menos de agradecer—expresándolo ahora efusivamente desde estas columnas, tanto a “El Pueblo Obrero,, como a “El Diario de Avila,,—y, en virtud de atribuciones concedidas a su Consejo Directivo por la última Asamblea general, decidió continuar su publicidad social agraria con prensa propia, independiente y libre de compromisos administrativos.

He ahí la razón de ser de AVILA AGRARIA.

Vivos entusiasmos, exaltados en la brega de la acción, y un elevado espíritu de caridad redentora, aspirada en el Corazón amoroso de Jesús en que se funde el lema de la Obra católico agraria—UNOS POR OTROS Y DIOS POR TODOS—dan a luz hoy esta Revista.

Nace cristiana, convencida de que sólo las máximas y las doctrinas de Cristo pueden regenerar en todo su sentido la sociedad, cada vez más roída por la carcoma de todos los vicios resumidos en el espíritu de letal egoísmo que es la característica del siglo materializado en que vivimos; y nace con ánimo y pujanza para propapar por todos los pueblos de esta provincia el programa de regeneración social agrícola en beneficio de los sufridos obreros del campo.

Tal programa está admirablemente detallado en las sabrosas líneas que a continuación insertamos del infatigable y digno señor Presidente de la Diputación Provincial.

Educar a los agricultores y formarlos honrados y cultos con instrucciones morales y divulgación de los adelantos del progreso agrícola, crear hombres libres emancipándolos de tutelas ominosas de usurarios poderes, he ahí el programa sintetizado de la obra de la sindicación agrícola de que será portavoz desde hoy esta Revista.

A muchos asusta la palabra “Sindicato,, y, aunque éste sea de carácter católico, es considerado por algunos como en cierto modo revolucionario. ¡A cuántos se oye hablar de la sindicación agraria católica con ignorancia lastimosa de sus fines confundiendo con una sociedad sindical soviética! La Sindicación católico agraria tiende a ilustrar al

labrador, a mejorarle económicamente, a redimirle socialmente, todo sin estridencias, sin alharacas ni motines, siempre dentro de la justicia y de la moral cristianas, con sujeción completa y sometimiento omnímudo a las normas de la Iglesia y obediencia rendida a sus legítimos representantes, y respetando en todo momento absolutamente los principios básicos de la sociedad.

Por todo lo cual, ésta nobilísima empresa, que es más que nada empresa de caridad, necesita, después del auxilio divino, el apoyo de las almas cristianas y buenas, la protección cariñosa de todas las personas de sentimientos nobles que deseen contribuir al resurgimiento nacional cooperando al mejoramiento de los que labran la tierra, la madre tierra, de la que nace el pan de todos.

Exige la cortesía, y es un deber, dirigir en estos primeros momentos de vida un saludo expresivo a las autoridades todas de Avila, a la Prensa local, a los entusiastas colaboradores que espontáneamente se han ofrecido a laborar en estas páginas por los fines mencionados en la clase agrícola,—como el competentísimo Ingeniero Agrónomo Sr. de la Peña, el ya mencionado Sr. de Diego, el Sr. Núñez, Inspector provincial de Higiene Pecuaria, el entusiasta "Labriego de la Moraña,, y el Sr. Navarro, cuyas firmas aparecen hoy en estas columnas,—a todos los Sindicatos y labradores abulenses y a todos los que de buena voluntad cooperen o desean cooperar a la difusión y arraigo de esta obra social en pro del florecimiento y bien de la agricultura patria.

A todos saluda pidiendo benevolencia la nueva Revista

AVILA AGRARIA

## Lo que debe ser esta Revista

Para una publicación o Revista de carácter agrícola me piden sus fundadores la firma, bajo algunas palabras. A su responsabilidad dejo la ninguna influencia de la firma solicitada; pero a la mía han de quedar, naturalmente, las ideas por mí suscritas.

Camina la publicidad agropecua-

ria por senderos eficaces, tanto en el orden técnico, cuanto en el económico. Dirigida la Revista a ser órgano oficial de los Sindicatos agrícolas de la provincia, por descartada se ha de dar la sección correspondiente; pero de muy poco o nada fomentaría los intereses llamados a defender, propugnar, esti-

mular y servir, si no fuera el acicate, la fuerza impulsiva, el verdadero motor de la vida de dichas instituciones. La savia que al circular entre ellas determine su acrecentamiento, su desarrollo, su multiplicación y su progreso debe ser esa Revista. Insistir para ello en una propaganda continuada, firme, tenaz; ayudar a resolver los problemas locales que la agricultura presenta; proclamar, siempre y por todos lados, la ventaja, digo mal, la

necesidad de asociarse para la producción, para el consumo, para las mejoras; buscar y publicar los ejemplos a seguir; ser, por fin, el engarce fraternal entre todos los elementos constituidos del agro avilense, son y serán siempre los fundamentos de una Revista agrícola.

Porque así sea, mis votos más fervientes; para conseguirlo, mi decidida aunque insignificante ayuda.

A. DE DIEGO.

## El problema agrícola en la provincia

La Federación Católico-Agraria de Avila, al lanzar su revista, da una prueba más del trabajo penoso que tan desinteresadamente se toma en bien del labrador. En general se lee muy poco en el campo y como las corrientes modernas para la explotación de la tierra tienden a caminar deprisa, hay que seguirlas para no perecer en una lucha desigual.

Afectan a nuestra provincia numerosos problemas; puede decirse que la mayor parte de los que agrícola-mente interesan a la península. Desde la región con nieve permanente, donde el hombre puede influir poco en los escasos aprovechamientos, hasta la zona del naranjo (no muy propia), contamos con casi todas las plantas cultivadas.

Como los asuntos a tratar son muchos y todos tienen marcado interés, hoy nos limitamos a dar noticias generales de lo que agrícola-mente es la provincia, dejando para números sucesivos el tratar especialmente de cada problema.

Hay en Avila tres zonas bien caracterizadas por su constitución, situación y como consecuencia sus cultivos.—La zona llana o cerealista; la serranía o de pastos y la templada con vid y olivo. Los cereales y leguminosas se extienden por toda la provincia, cultivándose aún en terrenos poco apropiados, que más corresponden a los pastos o alguna especie forestal; la vid, y más aún el olivo, son los que mejor caracterizan su zona.

El trigo es la planta que ocupa el primer lugar en superficie, dedicándosele anualmente unas 68.000 hectáreas, siguiendo en importancia el centeno con 30.000. A la cebada se destinan unas 17.000 hectáreas y solamente 5.500 para la avena.

El trigo se destaca, pues, notablemente de los demás cereales y es que para el agricultor representa en muchos casos la principal fuente de dinero, que los otros, y lo mismo las leguminosas, entre pienso para el ganado de labor y lo que se tenga de granja, unido a algunos pagos en especie, se le va de las manos sin ver su producto.

Entre las leguminosas, es la algarroba la más extendida, ocupando unas 28.000 hectáreas, descendiendo ya para el garbanzo a 11.000 y en menor proporción siguen los guisantes, yeros, almortas y lentejas. En los regadíos, las judías se cultivan en unas 2.000 hectáreas.

La tendencia es de cultivar cada vez más trigo y el problema agrícola en nuestros secanos se irá resolviendo mejor cuanto más superficie se dedique a las plantas forrajeras para alimentar la mayor cantidad de ganado, ya que la ganadería paga los productos agrícolas mejor que ningún mercado, transformándolos en carne, lana,

leche, etc. Los sistemas de cultivo sufren modificaciones tendentes a la más adecuada explotación del suelo, pero lo que es esencial y no varía, es que las cosechas para ser abundantes necesitan en las tierras materia orgánica suficiente y para tener esta materia orgánica, o estiércol, hay que aumentar considerablemente la ganadería, a base de incrementar los cultivos forrajeros a que tantas tierras de la zona llana se prestarían perfectamente.

Los abonos químicos y minerales son *complementarios* y, por consiguiente, no pueden en general por sí solos proporcionar a las plantas lo que éstas necesitan. En el suelo y el aire existen grandes reservas de elementos que mediante ciertos microorganismos se ponen al alcance de los vegetales cultivados y estos pequeños seres no trabajan sin el concurso de la materia orgánica. Puede decirse que en toda nuestra provincia falta ácido fosfórico y cal, siendo los elementos que en mayor proporción conviene aportar con los abonos complementarios y, sin embargo, el consumo de nitratos es aproximadamente cinco veces mayor que el de superfosfatos y escorias Thomas lo que constituye grave error.

Considerados los productos agrícolas a los precios medios en los centros productores, anualmente

se extraen de la tierra de la provincia por valor aproximado de 125 millones de pesetas, correspondiendo la mayor parte a los cereales y leguminosas (unos 70 millones). Siguen en importancia las raíces, tubérculos y bulbos (la patata principalmente) por valor de unos 20 millones. El viñedo produce 14 millones y 5 y medio el olivo, correspondiendo el resto a los frutales, plantas hortícolas, forrajeras, etc

En la zona de pastos el ganado vacuno tiene naturalmente la mayor importancia, con un total de unas 50.000 cabezas de todas edades. La ganadería requiere una alimentación ordenada durante todo el año, evitando que unas temporadas pase hambre y otras esté en la abundancia, como hoy sucede. Fuera de los pastizales que no tienen más aprovechamiento que *a pico*, las praderas necesitan para su mayor producción tratamiento adecuado, tanto en su formación, con el empleo de semillas convenientes, como en sus cuidados anuales, de fertilización, regeneración, etc., ampliando en esta forma la intervención del hombre, tan limitada actualmente.

Cada ganadero debe tender a no disponer de más reses que las que pueda bien alimentar, procurando algún pequeño regadío para forrajeras que con paja for-

men un pienso de sostenimiento, muy bueno si se tienen los locales indispensables para proteger la ganadería durante el invierno de los frios intensos de clima tan crudo, que tantas reservas consumen.

Es necesario buscar una nueva orientación, como secundaria si se quiere, teniendo como principales la carne y trabajo, pero que proporcionaría no pocos ingresos. La leche de estas vacas es riquísima en manteca, llegando al 7 por 100 y pasando en muchos casos, cantidad muy superior a la que proporcionan en el extranjero las razas que como mantequeras han alcanzado fama mundial. Seleccionando para aumentar la producción, se podrían constituir mantequeras cooperativas, con la aportación de pequeñas cantidades de leche de la comarca, pero reuniendo diariamente la suficiente para elaborar en buenas condiciones. Como el mercado no paga la leche para el consumo directo con arreglo a su riqueza en principios nutritivos, no transformándola sería imposible competir con otras razas, como la holandesa, de producción enorme, pero mala.

En la zona templada, las industrias de transformación son las que requieren de momento una atención mayor. Las fermentaciones para lograr buen vino, que naturalmente se paga más, hay que

guiarlas con esmero, evitando esas largas permanencias de los caldos en las cubas de fermentación, en contacto con todos los residuos que tantos malos sabores proporcionan. Como abundan los pequeños viticultores que por si solos no es posible monten una bodega moderna, hay que tratar de llegar al establecimiento de bodegas cooperativas, donde todos tengan entrada y con menor trabajo, puesto que de la elaboración no tienen personalmente que ocuparse, saquen un mayor rendimiento a sus cosechas.

En la extracción del aceite cabe hacer cosa parecida, desterrando las prensas de viga que rinden poco y aumentando la capacidad de los molinos para que la aceituna se trabaje inmediatamente de cogida. La mala calidad de la mayor parte de nuestros aceites es debida

a la falta de limpieza y los largos entrojamientos, que a veces refieren el fruto, ya podrido, hasta mayo y aún junio.

De los 104 molinos aceiteros existentes en la provincia, 57 tienen prensas de viga, es decir, más de la mitad y esto no debe seguir.

Quedan aún muchos asuntos de gran interés que ni apuntamos siquiera por no alargar demasiado este artículo, pero que iremos desarrollando sucesivamente. Hoy ya tenemos un amplio plan de creación de campos experimentales, con industrias derivadas, en toda la provincia, con el valioso concurso de la Excm. Diputación Provincial, el Estado, Cámara agrícola provincial y Ayuntamientos que se interesen, de cuyos planes iremos también dando cuenta.

FRANCISCO DE LA PEÑA

Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica

## Recordando una Frase y una Fecha

Me invitan cortesmente los redactores de AVILA AGRARIA para que escriba un par de cuartillas en el número de presentación de esta revista que hoy sale a luz.

Complacidísimo accedo a ruego tan amable, espoleado por el grato recuerdo de una frase y de una fecha.

La frase es del Sr. Nuncio de S. S. La estampó en memorable carta (16 de noviembre de 1921) con motivo de la VI Asamblea General de la Confederación Nacional Católico-Agraria. Dijo de este importante organismo social, que era «*la más grande y eficaz de las instituciones sociales españolas.*»

La fecha quedó grabada para siempre en mi espíritu, hondamente emocionado. Me refiero al espectáculo edificante y grandioso que dieron en la Villa y Corte de Madrid, el día 12 de abril de 1923, las Federaciones Católico-Agrarias de toda España.

¡Cerca de 500 banderas se rendían ante los representantes del Papa y del Rey y besaban con amor el sepulcro de su celestial Patrono, San Isidro! Aquella sencillez trascendía a tomillo; y la franca y generosa devoción de la gente campesina hacía saltar las lágrimas.

¡Qué cuerdamente procedían aquellos humildes labradores en manifestación tan esplendorosa de fe y de piedad! Bendecían a Dios, que es el único que se ha reservado la ejecución de estas palabras ce-

lestiales: «Derramaré aguas sobre la tierra sedienta y arroyos sobre la seca» (Isaias, XLIV-3).

Cuantos asistimos a escena tan conmovedora de seguro que formulábamos una misma plegaria: que aquellos sencillos campesinos «labraran cielo a su tierra» a semejanza de San Isidro, sobre cuyo sepulcro escribió nuestro insigne Lope de Vega este celeberrimo epigrama:

«Esta urna sacra encierra más cielo que tierra, y fué de un labrador cuya fe labraba cielo a su tierra.

Imitando a Eloy el celo los plateros la labraron, para decir que engastaron de todo Madrid el cielo.»

IGNACIO NAVARRO CANALES  
Magistral

---

## El progreso ganadero y las enfermedades evitables

---

No puede existir ganadería próspera y especializada, si las enfermedades diezman los ganados.

La industria pecuaria es un negocio, y, como todo negocio, a quien le proporciona pérdidas lo abandona.

El mayor contratiempo que tiene la industria animal son las enfer-

medades contagiosas y hay que tener en cuenta que a ganado más especializado, y, por lo tanto, de mayor precio, más receptividad para las enfermedades.

El ganado especializado es una máquina que trabaja forzadamente, en el sentido de la especialización, esto produce un desequilibrio en

su organismo; de aquí la menor resistencia a las infecciones.

El negocio ganadero no podría acometerse si no hubiera medios para luchar contra esas dolencias.

Hoy puede considerarse que la mayor parte de ellas están combatidas. Los sueros y vacunas son las armas de que disponemos para la lucha.

El Carbunco bacteridiano o bacera, el Carbunco sintomático, lobado o pernera, el mal rojo del cerdo, la viruela ovina, el aborto contagioso de las vacas, la melitococia o fiebre de Malta en las cabras, la mamitis de la vaca, el cólera y la tifosis de las aves de corral, son problemas completamente resueltos.

Igualmente lo es la diarrea y neumonía de los terneros y animales recién nacidos.

La peste del cerdo, esa gran calamidad de los criadores de ganado porcino, puede hoy considerarse vencida; del 80 al 90 por 100 de mortalidad que tenía esta infección hoy está reducida al 5 o 10 por 100.

La rabia del perro que tanto pavor infunde es perfectamente evitable con la vacuna del japonés Unmeno.

Con estas garantías, ya se puede hacer ganadería escogida y selecta, que buena falta nos hace.

Avila 12 de marzo de 1927.

LUIS NUÑEZ

Inspector Provincial de Higiene  
Pecuaria

## DESPIERTA MI TIERRA

Hice un alto en mis trabajos sociales; y al volver a tomar la pluma, correspondiendo a la amable insistencia que me hace el celoso Consiliario de la Federación Agraria Abulense, siento la satisfacción en el alma de que aquella semilla, esparcida por mano torpe, va fructificando, puesto que la Sindicación católica agraria en el partido de Arévalo se extiende con gran rapidez, y es muy probable que en plazo breve no quede un solo pue-

blo sin que tenga su sindicato constituido, y al amparo de él vivan aquellos modestos labradores tranquilos y sin la pesadilla de esa plaga maldita de la usura, que a tanto infeliz dejó en la miseria.

Algunos miembros del nuevo Consejo, integrado por personas competentísimas y entusiastas, caminan de pueblo en pueblo, sin preocuparles ni los frios, ni otras molestias, y donde no dejan un Sindicato formado quedan los ci-

mientos, que no es poco, pues en fecha no lejana habrá también allí Sindicato.

Mis cuartillas de hoy se limitan a solazarme interiormente, pues observo que mis paisanos sacuden esa apatía que los tenía dormidos y buscan en la sindicación católica agrícola la paz y el bienestar de que tan necesitados están.

Adelante en el camino emprendido; penetren en este riñón de la

moraña donde apenas hay un par de Sindicatos, y uno tras otro, empezando por Fontiveros que siente las ansias de la Sindicación, no quede un solo pueblo moraño sin que la bandera de la sindicación católica agraria se levante magestuosa en lo más alto, para que se vea, y ante su fuerza poderosa caigan todos los poderes usurarios.

*El labriego de la Moraña*

## Nuestra Cooperativa de Ventas

Para que nuestros asociados puedan apreciar en todo momento la ventaja que les reportará vender sus productos por nuestra mediación daremos cuenta en esta sección de las operaciones efectuadas.

Las ventas realizadas en el mes actual han sido:

Sindicato de Muñogalindo, un

vagón de trigo a 86 reales las 94 libras sobre almacén Ávila.

Sindicato de Gutierre Muñoz, un vagón de trigo a 86 1/2 reales las 94 libras sobre vagón Adanero.

Las últimas noticias de Barcelona son que aceptarán ofertas de 50'50 a 51 pesetas 100 kilos según clase y procedencia.

## La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

El próximo día 20 del actual se constituirá oficialmente la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, a cuya constitución asistirán los Ministros de Fomento, de

Gobernación y de Instrucción Pública.

Siendo los Sindicatos Agrícolas y sus Federaciones los que han tomado la mayor parte y han traba-

jado con mayor calor para que este proyecto, efecto del Real decreto de marzo del año último, se lleve a feliz término, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, alma y vida del proyecto, ha cursado invitaciones con verdadero interés a todas las Federaciones de Castilla y de León. Asimismo la Diputación de Valladolid ha invitado a todas las Diputaciones de las referidas regiones, pudiéndose asegurar que será imponente y entusiasta la asistencia a los actos que se preparan en Valladolid en honor de los señores Ministros y para celebrar tan magno acontecimiento que ha de redundar con magnos beneficios en provecho de todos los pueblos enclavados en la Cuenca del Duero, o indirectamente relacionados con este río.

La Federación de Avila ha acordado comisionar para este acto a los señores Sacristán, Consiliario;

González, Tesorero, y Capitán y Sastre, Vocales. De los Sindicatos también asistirán comisionados, pudiéndose asegurar que la Federación de Avila estará lucidamente representada el día 20 en Valladolid.

Las Federaciones y Sindicatos llevarán sus banderas respectivas y con ellas deberán estar en la estación de Valladolid a las nueve y media de la mañana del domingo para esperar a los Excmos. señores Ministros referidos que llegarán a aquella ciudad a las diez.

Todos los Sindicatos de la Federación de Avila deben enviar sus banderas a esta Federación antes del sábado y avisar lo antes posible los que envíen comisiones para disponer con tiempo lo que mejor convenga en el viaje a Valladolid.

De los actos que se celebren daremos cuenta en nuestro próximo número.

## Propaganda Sindical Agraria

Con el fin de estimular la fundación de nuevos Sindicatos agrícolas, algunos miembros del Consejo Directivo de la Federación Católico Agraria emprendieron a principios de este año una vigorosa campaña de propaganda por tierras de Arévalo. Los señores D. Federico Sacristán, D. Urbano González y D. Casimiro Hernández—Consiliario, Tesorero y Administrador respectivamente de la Federa-

ción—iniciaron la campaña con un grandioso mitín en Gutierre-Muñoz, al que siguieron otros en distintos pueblos prestando también en algunos de ellos su valiosa cooperación los señores Bernabé Vicente, Shelly y Ferrero, Vicepresidente, Secretario y Vocal, del referido Consejo. Todos los actos públicos celebrados en los diversos pueblos se desarrollaron en cálido ambiente de entusias-

mos en los que palpitaban anhelos de vida precursores de un feliz renacimiento de energías sanas de los honrados hijos del campo, que no pueden menos de ver en la acción sindical su pronta y cierta liberación profesional y económica, mientras recuerdan escarmentados cómo solos y aislados han venido siendo durante muchos años juguetes y dominguillos de bastardas concupiscencias...

Fruto de aquella campaña ha sido la fácil e inmediata constitución de sindicatos en todos los pueblos en que se ha esparcido la buena semilla de la sindicación agraria católica.

La propaganda seguirá con toda la intensidad posible y se hará llegar, más tarde o más temprano, hasta el último rincón de la provincia de Avila. ¡Ojalá caiga siempre aquella semilla en tierra fértil y rinda ópimos frutos de salud para el bienestar social e individual de nuestros labradores.

Los nuevos Sindicatos con sus Juntas Directivas son los siguientes:

### Gutierre Muñoz

*Constituído el día 9 de enero de 1927*

#### JUNTA DIRECTIVA

Presidente, Paulino Sáez; Vicepresidente, Venancio Sáez; Tesorero, Daniel Alvaoz; Secretario, Julián Sáez; Vocales, Godofredo González; Aureo Sáez; Eulogio González; Ambrosio González González.

#### JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, Teodoro Sáez; Secretario, Mariano Echevarria; Vocales, Dionisio Elena; Epifanio Sáez.

\*\*\*

### Espinosa de los Caballeros

*Constituído el día 9 de enero de 1927*

#### JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Florentino Rueda; Vicepresidente, D. Jesús Sáez; Consiliario, D. Carlos Morán; Tesorero, D. Pío Rueda; Secretario, D. Gregorio Cuenca; Vocales, D. Zacarias González, D. Cecilio Ribera, D. Manuel Cuenca, D. Tomás Sobrino.

#### JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, D. Franco Cuenca; Vicepresidente, D. Urbano Rodríguez; Vocales D. Adelaido Martín y D. Auxibio Rueda.

\*\*

### Orbita

*Constituído el día 12 de enero de 1927*

#### JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Mariano Sáez Balcala; Vicepresidente, D. Isidro Matesanz Almerola; Consiliario, D. Manuel Aldea González; Tesorero, D. Telesforo García García; Secretario, D. Luciano Sáez Balcala; Vocales, D. Arsenio González Andrés, D. Pedro Maroto Hebrero, D. Pedro González Caso y D. Antonio Hebrero Ortega.

#### JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, D. Juan de Dios Fernández Rueda; Vicepresidente, don Victoriano Cuenca Albertos; Vocales, D. Anastasio Dominguez Sampedro y D. Victor González Merinero,

\*\*\*

**Mingorria**

*Constituido el dia 16 de enero de 1927*

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Basilio Nieto Alvaro; Vicepresidente, D. Bonifacio Salcedo Alvarez; Consiliario, D. Valeriano Bermejo Lázaro; Tesorero, D. Simón Herrero; Secretario, D. Nestor Pindado Rodriguez; Vocales, D. Eustaquio García Pindado y D. Manuel Cid Cuedo.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, D. Antonio Herrero Pindado; Vicepresidente, D. Juan Sastre Vazquez; Vocal, D. Fernando Queimado López.

\* \* \*

**Blascoeles**

*Constituido el dia 23 de enero de 1927*

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Santiago Sánchez; Vicepresidente, D. Marcelino Moya; Consiliario, D. Valeriano Sáez; Tesorero, D. Gabriel Benito; Secretario, D. Isidoro de Segovia; Vicesecretario, D. Vicente Moya Martín; Vocales, D. Federico Sánchez, D. Bartolomé Zapatera, D. Casimiro Vázquez y D. Román Maroto.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, D. Mariano García; Vicepresidente, D. Galo Vázquez; Vocales, D. Leoncio Hernaz y D. Francisco Maroto.

\* \* \*

**Pajares de Adaja**

*Constituido el dia 23 de enero de 1927*

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Aurelio Martín Alvarez; Vicepresidente, D. Jesús Manzano García;

Consiliario, D. Ignacio García López; Tesorero, D. Segundo Martín Ortega; Secretario, D. Nemesio Saiz García; Vocales, D. Joaquín Lumbreras Prior, D. Justo Gutierrez Calvo, D. Teodoro López Sánchez y D. Doroteo Hernández Sáez.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, D. Mariano Gutierrez Canales; Vicepresidente, D. Leoncio Romo Adanero; Vocales, D. Anselmo Robledo Martín y D. Mariano Rodríguez Hernández.

\* \* \*

**Diego Alvaro**

*Constituido el dia 2 de febrero de 1927*

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Mariano Muñoz Hernández; Vicepresidente, D. Mariano Martín Jiménez; Consiliario, D. Agapito Rodríguez Sánchez; Tesorero, D. Pablo Blanco Sánchez; Vicesecretario, D. Saturnino Martín Vela; Secretario, D. Fidel Palacios García; Vocal Vicesecretario, D. Fernando Gutierrez Hernández; Vocal patrono, D. Alejandro Aguado Nieto; Vocales obreros, D. Saturnino Martín Amor y D. Julián Blanco Martín.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, D. Ramón Sánchez Vela; Vicepresidente, D. Alejandro Palacios Vela; Vocal patrono, D. Dionisio Díaz Palacios; Vocal obrero, D. Angel Díaz Hernández.

AVILA

Imp. catól y Enc. de Sigirano Díaz  
Pedro de la Gasca, 6

# AVILA AGRARIA

---

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para los socios de los Sindicatos..... 2 pesetas anuales.  
» los particulares..... 3 » »

---

## TARIFA DE ANUNCIOS

	<u>Trimestre</u>	<u>Semestre</u>	<u>Año</u>
Plana entera.....	70'00	133'00	250'00
Media.....	37'00	70'00	133'00
Cuarto.....	20'00	37'00	70'00
Octavo.....	12'00	20'00	37'00
Anuncio económico.....	6'00	10'00	18'00

---

Los anuncios intercalados en las planas del texto sufren un aumento del 50 por 100 sobre los señalados en la tarifa.

Informaciones gráficas, artículos comerciales y entrefilets a precios convencionales.

## PAGO ADELANTADO

No se garantiza a los señores anunciantes un orden de colocación determinada en los anuncios.